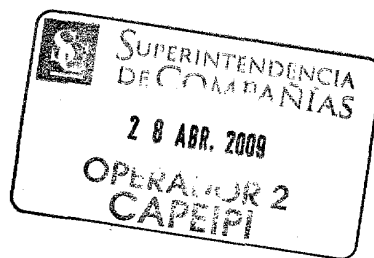


Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Compañía Hidrochinchipe S.A.
Loja, Ecuador

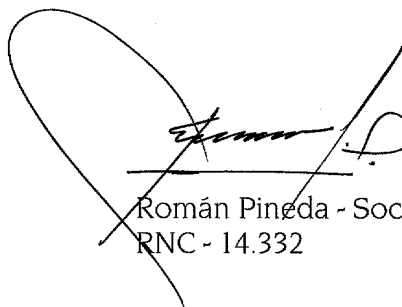


1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de la Compañía Hidrochinchipe S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía Hidrochinchipe S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota H, según Resolución No. 06.Q.ICI-004, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009 por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

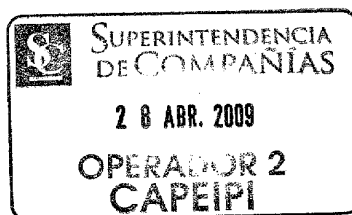
5. Tal como se indica en las políticas de contabilidad significativas. La Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se encuentra en etapa de desarrollo (preoperacional), no ha iniciado el proceso de construcción de la obra relacionada con el Proyecto Hidroeléctrico "Palanda". El desarrollo del referido proyecto y finalmente la generación de operaciones rentables dependen de futuros eventos que incluyen la conclusión con éxito de la construcción del referido proyecto, el mantenimiento de las fuentes de financiamiento suficientes y de lograr los volúmenes de ventas adecuados para soportar la estructura de costos de la Compañía
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.



Febrero 27, 2009
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio
RNC - 14.332



Compañía Hidrochinchipe S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		100	1,569
Inversiones temporales	(Nota A)	539,355	494,853
Cuentas por cobrar	(Nota B)	1,422,544	1,455,285
Total activos corrientes		1,961,999	1,951,707
Muebles y equipo	(Nota C)	1,072	1,302
Cargos diferidos	(Nota D)	476,570	465,185
		2,439,641	2,418,194
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias		10,242	-
Cuentas por pagar	(Nota E)	16,399	5,194
Total pasivos corrientes		26,641	5,194
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota F)	2,413,000	2,413,000
Total patrimonio de los accionistas		2,413,000	2,413,000
		2,439,641	2,418,194

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Compañía Hidrochinchipe S.A.
Estados de Evolución del Patrimonio
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Capital social		
Saldo inicial y final	2,413,000	2,413,000
Total patrimonio de los accionistas	2,413,000	2,413,000

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de muebles y equipos	-	(1,354)
Aumento en cargos diferidos	(39,267)	(10,541)
Aumento en inversiones temporales	(44,502)	(494,853)
Otros ingresos netos	7,676	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(76,093)	(506,748)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por sobregiros bancarios	10,242	-
Efectivo recibido por intereses ganados	27,882	19,817
Efectivo recibido de cuenta por cobrar accionistas	36,500	6,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	74,624	25,817
Disminución neta de efectivo	(1,469)	(480,931)
Efectivo al inicio del año	1,569	482,500
Efectivo al final del año	100	1,569

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Hidrochinchipe S.A. fue constituida el 04 de agosto de 2006 en la ciudad de Loja Ecuador. Su objetivo principal es la realización de actividades de generación de electricidad, construcción de centrales de generación eléctrica, importación de equipos y maquinaria y destinados al sector eléctrico. La Compañía está regida por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

La Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se encuentra en etapa preoperacional, no ha iniciado el proceso de construcción del proyecto Hidroeléctrico "Palanda".

La Compañía firmó un contrato para la compra de energía eléctrica a plazo con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A. para la compra del 75% de la energía eléctrica producida por la estación "Palanda", el cual iniciará junto con las operaciones de la central hidroeléctrica, el plazo de duración de este contrato es de 15 años, pudiéndose renovar por plazos de igual cantidad de tiempo.

Con fecha 06 de julio de 2007, la Compañía realizó una convalidación y rectificación a la escritura de constitución donde se recibe formalmente el aporte en especies de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. por USD \$ 483,000, luego del peritaje correspondiente.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de muebles y equipo, la provisión por intereses ganados. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Muebles y equipo

Los muebles y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33,33%

Cargos diferidos

Los costos y gastos de inversión incurridos en la Construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Palanda", registrados según van incurriéndose. Estos costos y gastos de inversión serán amortizados durante la vigencia del concesión que tiene la Compañía para la operación y mantenimiento de la Central.

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Inversiones temporales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevos Horizontes Loja Ltda.		
Certificado de depósito a plazo con interés anual del 6,25% con vencimiento en marzo del 2009 y enero de 2008, respectivamente	539,355	494,853

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Funcionarios y empleados	1,350	3,150
Retenciones en la fuente	622	303
Intereses por cobrar	9,000	8,932
Cuentas por cobrar accionistas (1)	1,405,000	1,441,500
Impuesto al Valor Agregado	3,894	1,400
Otras	2,678	-
	1,422,544	1,455,285

(1) Corresponde a los valores adeudados por los accionistas para completar el pago de las acciones suscritas.

C. Muebles y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Equipo de oficina	366	366
Equipos de computación	988	988
	1,354	1,354
Menos depreciación acumulada	282	52
	1,072	1,302

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la muebles y equipo, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,354	1,354
Saldo final	1,354	1,354
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	52	-
Gasto del año	230	52
Saldo final	282	52

D. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Estudio y diseño de proyectos (1)	483,000	483,000
Honorarios profesionales	26,766	5,598
Cuotas y contribuciones (2)	5,567	5,089
Otros gastos preoperacionales	22,721	5,100
Intereses ganados (3)	(61,484)	(33,602)
	476,570	465,185

- (1) Corresponde al estudio para la realización del proyecto aportado por la Empresa Eléctrica Regional del Sur, como parte del capital inicial de Hidrochinchipe.
- (2) Corresponde al pago de impuestos a la Superintendencia de Compañías y a los aportes a la Cámara de Industrias de Loja.
- (3) Corresponde al interés generado por los depósitos a plazo fijo que mantiene la Compañía en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevos Horizontes.

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Retenciones en la fuente	108	-
Otras cuentas por pagar	16,291	5,194
	16,399	5,194

F. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 2,413 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$ 1,000 cada una respectivamente.

G. Contratos

Contrato de compraventa de energía eléctrica a plazo

El 21 de septiembre de 2007, la Compañía celebró un contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo, mediante el cual Hidrochinchipe S.A. una vez terminada la construcción de la estación hidroeléctrica "Palanda"; se compromete a vender el 75% de la producción a la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

Vigencia:

El Contrato entra en vigencia desde la fecha de operación de la estación "Palanda" y tendrá una duración de 15 años, una vez terminado se podrá renovar por plazos iguales previo acuerdo de las partes.

Garantías:

Como garantía del pago por la energía eléctrica suministrada, la Empresa Eléctrica Regional del Sur levantará un Fideicomiso en Fondos Pichincha o en cualquier otra fiduciaria donde realice la recaudación Hidrochinchipe S.A.; las condiciones para el fideicomiso serán entregadas a Hidrochinchipe cuando entre en vigencia el contrato y se podrá modificar con acuerdos entre las partes.

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Precio referencial:

El monto referencial de este contrato es de 4,500,000 anuales, lo que equivale a un monto total referencial durante la vigencia del contrato de 67,500,000.

H. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Compañía Hidrochinchipe S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**I. Ley
Reformatoria
para la
Equidad
Tributaria del
Ecuador**

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

**J. Eventos
subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 27 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
